



PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: LUIS FELIPE VARGAS LOZANO y OTROS
CAUSANTE: JOSÉ DEL CARMEN VARGAS PLAZAS
RADICACION: 2017-00302-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de mayo de 2018. Al Despacho el presente proceso informando que hay petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de mayo de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes el oficio obrante a folio 72, por medio del cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, expide el respectivo paz y salvo. Por lo anterior se dispone lo siguiente:

Fijar fecha para la realización de la audiencia de presentación de inventarios y avalúos prevista en el artículo 501 del Código General del Proceso, para la hora de las 3:30 P.M. del día 02 del mes de AGOSTO del año 2018, la que se realizará en la sala de audiencias oficina **No. 218** ubicada en el segundo piso de la Torre **B**, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Se advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la masa sucesoral.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el art. 34 de la Ley 63 de 1936

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 37
del 23 MAY 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria